Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

El Instituto de Investigaciones Jurídicas: un proyecto de vida

Enrique Cáceres Nieto

14 de septiembre de 1981: eran alrededor de las cuatro de la tarde cuando repentinamente tuve que interrumpir la agradable sobremesa de una importante comida familiar, para llegar al Instituto y entregar al licenciado Jorge Madrazo, su secretario académico, la documentación para ingresar como becario. Era el día en que me había casado por el civil, y sin saberlo estaba celebrando no uno, sino dos acontecimientos que definirían para siempre el resto de mi vida.

Estoy seguro de que al igual que a mí, para muchos queridos amigos escribir remembranzas de nuestro Instituto es mucho más que dar cuenta del ejercicio laboral dentro de una institución. Es resaltar la forma en que el IIJ se entreteje en el bordado total de nuestras vidas. El Instituto pasó a formar parte fundamental de nuestro proyecto de vida y realización tanto profesional como personal. Más que colegas de trabajo constituimos una familia que, como sucede con las demás familias, sigue más allá de los muros del hogar.

Finalmente fui aceptado para ingresar al Instituto en calidad de becario. Su director era nuestro querido y siempre recordado Jorge Carpizo, Jorge Madrazo su secretario académico y Luis Raúl González Pérez, nuestro actual *ombudsman*, auxiliar del secretario administrativo. Nos encontrábamos en el edificio de la Torre II de Humanidades, frente a lo que algunos de los becarios denominábamos "el monumento al mosquito", a cuya sombra solíamos comer lo que nos preparábamos desde casa.

Conocí a Jorge Carpizo en su espléndida clase de derecho constitucional. En aquel entonces yo era pasante en el despacho Rocha y Hegewisch, junto con Guillermo Aguilar Álvarez y Sergio Inclán. Ambos ingresaron al Insti-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

tuto antes que yo, pero fue Guillermo, conocedor de mi interés por la filosofía del derecho y debido a una solicitud de Rolando Tamayo en el sentido de recomendarle a alguien interesado en formarse en la materia, quien me comentó sobre la convocatoria. Mi tema original versaba sobre derechos humanos y me asignaron como tutor a mi querido amigo Ricardo Méndez-Silva quien, como todos sabemos, es uno de los especialistas más reconocidos en la materia, pero desde la perspectiva del derecho internacional. Solicité me asignaran con Rolando, sin mucha suerte, y quedé en situación de orfandad académica.

La actividad del Instituto me resultó fascinante: teníamos claustros académicos donde los investigadores presentaban los avances de sus trabajos ante toda la comunidad, las sesiones para elaborar el *Avance Bibliohemerográfico* se celebraban en un espacio en que se juntaban varias mesas, y ahí los propios investigadores determinaban los descriptores bajo los que se debían catalogar las obras. A viva voz se planteaban sus dudas, y frecuentemente se abrían mini debates de los que aprendíamos mucho quienes nos iniciábamos en la vida académica.

Además de la elaboración de nuestras tesis, los becarios debíamos colaborar en alguna de las actividades institucionales que se realizaban en la Biblioteca, a cargo de la maestra Marta Morineau, cuyo brazo derecho era Héctor Dávalos; el Departamento de Publicaciones a cargo de José Luis Soberanes, con el apoyo principal de Víctor Martínez Bullé Goyri; o en el Centro de Documentación de Legislación y Jurisprudencia "Javier Elola", ya fuera en el área de Jurisprudencia a cargo del licenciado Ezequiel Guerrero con el apoyo de Enrique Guadarrama, o en el área de Legislación, cuyo responsable era el francés Claude Belair y su colaborador principal Guillermo Álvarez. Me asignaron al Centro de Legislación donde se estaba gestando un proyecto de vanguardia que constituiría el inicio de la informática jurídica documental en el país (con características únicas a nivel internacional): el programa UNAM-JURE.

Claude, un normando que recordaba cuando los soldados norteamericanos (al final de la Segunda Guerra Mundial) les regalaban sus barras de chocolate a los niños que, como él, corrían a ver los tanques, resultó un excelente jefe con quien colaboraban mis amigos Guillermo y Sergio. El ambiente de trabajo era de gran armonía y… sin solemnidad. No en pocas sesiones de trabajo salía a callarnos el licenciado Guerrero porque Sergio (hijo de un trompetista de la orquesta de Luis Alcaraz) y yo (hijo de un cantante) solíamos realizar improvisaciones musicales mientras trabajábamos, y a las que en ocasiones se sumaban Memo e incluso Claude (amante de la música clásica). Con Claude me inicié en la actividad docente como su adjunto en la clase de

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

derecho internacional privado, entre cuyas alumnas se encontraba Pilar Hernández.

A pesar de su apariencia como proyecto de apoyo a la investigación, UNAM-JURE era en sí mismo un interesante proyecto de investigación. Su objetivo era hacer algo de lo que se carecía totalmente: automatizar la legislación nacional pero, además, de tal suerte que fuera recuperable en lenguaje natural, sin recurrir a la intermediación de descriptores. La base teórica del proyecto era también fascinante, pues se trataba de adaptar los desarrollos realizados por el IRETIJ de la Universidad de Montpellier al tratamiento de la jurisprudencia, a la legislación. Para ello, se celebró un convenio de colaboración por el que se realizaban dos misiones anuales: dos investigadores franceses venían el Instituto y dos miembros del centro viajaban a Francia. La estructura teórica consistía en la elaboración de dos instrumentos lingüísticos llamados léxico y *tesaurus* y la elaboración de una representación de la información legislativa a través de un *abstract* de características muy especiales. El desarrollo informático corría a cargo de Sergio Matute en la Dirección de Cómputo para la Administración Central.

La dinámica era la siguiente: se realizaba la distribución de la legislación de la que cada uno de los analistas debíamos elaborar los *abstracts*; éstos se capturaban en las oficinas de Pitágoras, de donde se obtenían los listados de palabras nuevas, *i. e.*, que no hubieren aparecido previamente, para incorporarlas en el léxico dividido en nociones y subnociones que permitían realizar la recuperación de información a partir de equivalencias morfológico-semánticas. Frecuentemente teníamos que ir al edificio de Pitágoras a corregir algunos errores de captura en las palabras, y en los descansos nos divertíamos con algo que parecía un gran avance de la informática recreativa: un videojuego llamado *wolf castle*, que consistía en tratar de realizar un rescate dentro de un castillo tomado por los nazis. Las imágenes (de primitiva definición) estaban hechas con cursores de color naranja (como todo lo que aparecía en las pantallas) y lo que más gracia nos causaba era cuando uno de los soldados encontraba provisiones de las que tomaba una botella de vino y después de beberla aparecía un "*¡HICK!*" y el soldadito se balanceaba.

La elaboración de *abstracts* legislativos presentaba una serie de problemas interesantes debido a la gran diversidad de criterios posibles para la organización de la información contenida en una ley, mediante limitadores de búsqueda pensados para evitar el "ruido informático" por combinaciones no pertinentes. El desarrollo de una teoría del *abstract* legislativo fue el tema de mi tesis de licenciatura, cuya dirección inicial corrió a cargo de Claude, y su culminación bajo la dirección formal de Víctor Carlos García Moreno.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Todo marchaba sobre ruedas en el proyecto, cuando de repente nos empezaron a reasignar a otras áreas del Instituto. Algo sucedió que pasó inadvertido para alguien como yo que provenía de una familia artística ajena a las dinámicas institucionales. El hecho es que poco tiempo después Claude decidió volver a Francia, en parte por el *mal du pays* que incluía haber vuelto a encontrar el amor en su propio país, y en parte por algo más que no alcancé a entender del todo, ni intenté averiguar tampoco.

La desarticulación del equipo me pareció injusta y así lo manifesté. Esto llegó a oídos del director, quien mandó llamarme y con benevolencia me indicó que en ocasiones es conveniente en las instituciones que las personas roten en distintas áreas para evitar "encariñarse demasiado" con un proyecto, y que de momento me asignarían a la Biblioteca. Me impresionó que nada menos que el mismísimo doctor Carpizo estaba tomando en cuenta el malestar de un simple becario.

En la Biblioteca colaboré con mi querida maestra de derecho romano Marta Morineau y mi buen amigo Héctor Dávalos. Mi función era la de clasificar los libros, antes de que iniciara el proceso de automatización, y la carga de trabajo era menor que la del Centro de Legislación, lo que me permitió dedicar tiempo suficiente para acabar mi tesis. Poco después fui promovido a técnico académico y volví a legislación, donde conocí a otro querido amigo, Ismael Eslava. Si no mal recuerdo el Centro era coordinado por Sergio López, quien había ingresado como becario en la generación siguiente junto con nuestro gran amigo Héctor Fix-Fierro.

A pesar de mi incursión en la informática jurídica, mi interés por la filosofía del derecho jamás disminuyó, y poco a poco fui acercándome a Rolando Tamayo de quien llegué a ser adjunto en su clase de filosofía del derecho en la Facultad. Recuerdo que en cierta ocasión, después de una clase se acercaron a mi cubículo tres compañeros interesados en saber qué necesitaban para aplicar como becarios. Dos de ellos eran Enrique Díaz-Aranda y Hugo Concha.

Aunque no tuve la suerte de que fuera mi director de tesis, la figura de Rolando Tamayo fue decisiva en la consolidación de mi vocación por la filosofía del derecho como proyecto profesional. Con el tiempo llegamos a ser buenos amigos y tuve el privilegio de que aceptara apadrinar a mi hijo Rodrigo. Fue gracias a su apoyo y al de mi entrañable Bety Bernal que obtuve la carta de aceptación de don Gustavo Villapalos, rector de la Universidad Complutense, y junto con el apoyo de Jorge Madrazo obtuve una beca para hacer mi doctorado en España. Eso abrió una nueva etapa, en la que pronto me percataría de lo mucho que había aprendido como becario al estar ligado a proyectos de

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

investigación desde el principio. A fin de cuentas, el oficio de investigador se aprende como el de los maestros medievales.

Como he dicho previamente, ser parte del Instituto se extiende más allá de los muros del edificio, e incluso, de México. Muchos de quienes habíamos sido becarios, ahora nos encontrábamos en otros países haciendo nuestros doctorados. En España nos recibió a mi esposa Patricia, a mi hija Odette y a mí, Víctor Martínez Bullé Goyri. En la Complutense coincidíamos como becarios Enrique Guadarrama, Pilar Hernández, Jaime Cárdenas (con quien asistía a la clase de filosofía del derecho de Gregorio Peces-Barba) y poco después recibimos a José Ramón Cossío con quien, acompañado de su esposa Leticia, íbamos a jugar básquetbol a una cancha en Moncloa con mis compañeros del *tae kwon do*.

A pesar de que cada uno estábamos inmersos en nuestra propia dinámica, la sensación de contar con miembros de la familia del Instituto siempre estaba presente y desde luego la solidaridad de la tribu se confirmaba cuando recibíamos la visita de alguno de nuestros *pater familias*, particularmente del doctor Carpizo y el doctor Héctor Fix-Zamudio.

La presencia del Instituto en España se manifestó de manera muy especial en una ocasión en la que al salir de nuestro edificio en Chamberí, me tope de frente con un señor que llevaba a pasear a su perrito. Era como si hubiera saltado de un cuadro antiguo. Se trataba nada menos que de don Javier Elola, cuya fotografía había visto durante todos los días de mi estancia en el Centro de Documentación que llevaba su nombre. Le dio un gran gusto cuando le conté lo que hacíamos en el Centro. Nunca más lo volví a ver.

Había concluido mis cursos de doctorado y estaba muy avanzado en mi tesis sobre filosofía del derecho que había realizado con Gregorio Robles, a quien conocí en mi primer participación en un congreso organizado por Rolando, cuando recibí una llamada de Jorge Madrazo, quien muy amablemente me ofrecía que a mi regreso al Instituto me hiciera cargo del Centro de Legislación. Durante mi estancia en España tuve la suerte de ser invitado a dar clases en la Universidad de Castilla-La Mancha, donde tuve mi primer grupo y pensaba seguir ahí hasta tener impresa la investigación. No obstante era momento de volver a casa.

El Instituto que encontré era muy distinto al de la Torre II. Se encontraba en las espléndidas instalaciones que ahora lo albergan en la Ciudad de la Investigación en Humanidades impulsada desde la Rectoría por Jorge Carpizo.

Mi colaboración con Jorge Madrazo fue estupenda. Recuerdo que en una ocasión hubo un intento de "amotinamiento" por parte de algunos de quienes colaboraban conmigo porque al parecer era muy exigente. Como respuesta a

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

la comitiva, Jorge organizó una reunión, misma que inició así: "¿Saben cuál es el colmo de un jefe que se apellida Madrazo?... tener un jefe de mano dura…"; después de esa reunión todo funcionó de maravilla. De entre mis compañeros de trabajo en Legislación recuerdo con especial afecto a Eva Leticia Cervantes y a Susana Pedroza.

En una ocasión y con motivo de los preparativos del 60 aniversario del Instituto, Jorge y yo tuvimos una misión académica al IRETIJ y visitamos a Antonio Anselmo Martino, quien organizaba un congreso sobre lógica, informática y derecho. A pesar de que ya había entrado en contacto con lo que los colegas del IRETIJ llamaban informática jurídica decisional, fue en esta misión académica que me interesé por la inteligencia artificial aplicada al derecho.

Al final de la gestión de Jorge Madrazo se inició el proceso para la designación de nuevo director, cuyo nombramiento recayó en José Luis Soberanes. En esa coyuntura recibí una invitación por parte de la Universidad de La Laguna en España, de la que se iba a independizar una nueva Universidad en Las Palmas de Gran Canaria, con el encargo de organizar el nuevo Departamento de Filosofía del Derecho. Una vez concluido el objetivo y como secretario académico del Departamento de Ciencias Jurídicas de esa Universidad, recibí la propuesta de nacionalizarme con la expectativa de poder llegar a ser catedrático. Sin embargo, también había llegado el momento de regresar a mi país, a mi Universidad y de ser posible a mi Instituto.

Me recibió Jorge Carpizo en su oficina de la CNDH, quien amablemente me invitó a colaborar en esa naciente institución, lo que acepté con gusto. Poco después dejaría la institución, misma que quedó en manos de Jorge Madrazo. A pesar de no estar en el Instituto, me percaté de la importancia que significa hacer investigación aplicada en las instituciones, que es donde se encuentran los problemas reales. Cuando llegué a la CNDH el desarrollo informático era muy elemental y la conceptualización y criterios para la calificación de hechos violatorios a derechos humanos se encontraba bastante desordenada. En lugar de trabajar en alguna visitaduría, sugerí a Jorge colaborar en el desarrollo de un proyecto de conceptualización y automatización de la CNDH. Como siempre, conté con su apoyó y me becó para estudiar un diplomado sobre Sistemas Expertos y Redes Neuronales con el fin de desarrollar un módulo inteligente para el sistema que queríamos implementar.

Colaboré con el ingeniero José Alberto Castillo Lanz y con el matemático Felipe Bracho en el desarrollo del sistema SIIGA (Sistema Integral de Información y Gestión Automatizada), que incluía sistemas de gestión, recuperación documental, y la primera fase de un sistema de inteligencia artificial

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

basado en la conceptualización de los derechos humanos, en criterios para la calificación de los mismos y en lo que analógicamente llamábamos la "jurisprudencia" de la propia institución. El proyecto logró el financiamiento del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). El sistema buscaba, además, proporcionar la base para el levantamiento de estudios empíricos a partir de su base de datos relacional no sólo en México, sino en toda la región iberoamericana. La formación lograda gracias al Instituto tanto en materia de informática jurídica como de filosofía del derecho, había salido de la torre de marfil. En mi calidad de asesor de Jorge Madrazo tuve el privilegio de presentar el proyecto en la reunión de la cual Jorge sería electo como presidente de la Federación Iberoamericana de Defensores del Pueblo.

Con las bases de SIIGA bien establecidas y con gratitud a Jorge Madrazo, dejé la CNDH para aceptar una amable invitación de Jorge Carpizo para colaborar con él en la Embajada de México en Francia. Fue durante esa estancia que tuve el privilegio de conocer a Diego Valadés y a su encantadora familia un 31 de diciembre en la casa del embajador, compartiendo una exquisita cena en compañía también de Pedro de Vega y su esposa. Nuestro telón de fondo fue un enorme y extraordinario ventanal situado frente a la Torre Eiffel, en cuyo reloj seguíamos la marcha regresiva que marcaba el fin del año.

La estancia en Francia hizo que a la admiración sentida por Jorge Carpizo le siguiera una gran amistad gracias a la cual tuve el honor de que aceptara ser padrino de mi hijo Brandon. Finalmente Jorge había decidido retirarse de los cargos públicos y podría frecuentarlo como investigador.

Regresé al Instituto bajo la espléndida gestión de Diego Valadés. Como suele suceder, nuestro cerebro tiende a establecer analogías no buscadas expresamente y debo confesar que si lo imaginara como un personaje histórico sería Alfonso X "El Sabio". Bastaba entrar a sugerirle un proyecto para que inmediatamente lo tomara con entusiasmo y lo enriqueciera con sus propias propuestas. Recuerdo una ocasión en la que pasé a saludarlo y comenzamos a conversar en su despacho. De pronto me preguntó si no quería que comiéramos juntos a lo que desde luego asentí. Salimos a comprar algo en "el puesto de Benito" y seguimos nuestra conversación comiendo informalmente en su despacho. Le comenté que pensaba que era necesario reposicionar a la filosofía del derecho de nuestra Universidad y particularmente del Instituto, ya que habían estado perdiendo terreno ante instituciones privadas, y le sugerí la organización de un congreso nacional. Diego se quedó pensativo un momento y me hizo dudar de que hubiera acogido con gusto la idea. Me contestó ¡No! con lo que parecía confirmarse mi sospecha, pero acto seguido agregó: Nacional no, internacional, y vamos a coordinarlo con

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

las demás instancias de la Universidad. Él mismo entabló los contactos con otras instituciones de nuestra Universidad, entre ellas la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Filosóficas. No con pocas vicisitudes, debidas a la reacción que generó la ruptura del monopolio de la filosofía del derecho fuera de la UNAM, el congreso fue todo un éxito y con ello la filosofía del derecho en nuestra Universidad empezó a dejar de ser el producto de esfuerzos individuales, a veces heroicos, dentro de la UNAM y se institucionalizó.

Otra cualidad de Diego fue su apertura a investigaciones inter y transdiciplinarias. Fue con él que se realizó la investigación conjunta con la Facultad de Psicología sobre los factores psicológicos del comportamiento jurídico en México y fue gracias a su apoyo que Conacyt financió Expertius, el primer sistema de inteligencia artificial aplicada al derecho en el mundo de habla hispana.

Con Diego también llegaba una nueva generación de jóvenes al Instituto, en contraste con lo que ocurre en otros centros de investigación de la UNAM. Un nuevo Instituto, ahora no únicamente físico, se estaba gestando.

Durante la primera gestión de Diego, fui asesor externo de José Luis Soberanes cuando era presidente de la CNDH y mi investigación consistió en elaborar un Manual para la Calificación de Hechos Violatorios a Derechos Humanos que fue utilizado a nivel nacional. De igual manera una investigación sobre diseño institucional. Posteriormente colaboré con Jorge Madrazo también como asesor externo cuando era procurador general de la República. Nuevamente las instituciones constituían un espacio de investigación.

La llegada de Héctor Fix-Fierro a la dirección del Instituto tuvo un valor simbólico muy especial. Constituía un importante punto de transición generacional en un Instituto que se estaba renovando.

Con Héctor dicho proceso llegó al núcleo de nuestra actividad mediante la promoción de líneas de investigación, tal como se realiza en otras disciplinas. Se trataba de abrir alternativas a la investigación clásica de corte individual y basada fundamentalmente en el análisis normativo hacia la investigación colectiva, multi, inter y transdisciplinaria.

A partir de la iniciativa de Héctor, surgió la línea de investigación "Posgrado en Derecho en México", con mi coordinación y con la importante y fructífera colaboración de dos de nuestros investigadores de formación distinta a la jurídica, especialistas en investigación empírica: los doctores Mauricio Padrón y Carlos Silva.

Con ellos organizamos un laboratorio permanente de innovación metodológica de la investigación jurídica que constó de un curso dividido en dos partes: una sobre cuestiones epistemológicas y teóricas con base en el pa-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

radigma del constructivismo jurídico y otra sobre técnicas de investigación empírica impartido a los doctorandos del Instituto. Algo que resultó sumamente valioso del laboratorio es el hecho de que tanto Mauri y Carlos, como yo, estuvimos presentes durante todas las sesiones, lo que ha producido las bases de una auténtica visión transdisciplinaria distinta a la sociología jurídica de los sociólogos (con poco peso jurídico) y la de los juristas (con poco peso sociológico).

El trabajo en equipo también ha resultado sumamente fructífero para la realización de la primera investigación empírica sobre nuestras prácticas de investigación, especialmente en los doctorandos de la UNAM. Aunque modestos, los recursos asignados por el programa hicieron posible la realización de grupos focales, y un diagnóstico exploratorio sobre el estado del arte y la urgente necesidad de intervenir en la renovación de la metodología de la investigación jurídica.

Otro aspecto relevante del trabajo hecho posible por la línea consistió en la organización del Segundo Congreso Internacional de Pedagogía y Didáctica del Derecho con la participación de cien asistentes y representantes de diez países.

Actualmente, los resultados aún provisionales están siendo socializados en distintas instancias de la UNAM con la participación activa de las autoridades de nuestra Universidad, capaces de promover los cambios a nivel institucional, de modo especial, el coordinador de Posgrado en Derecho.

Dentro del mismo espíritu de renovación, desde hace dos años se han estado gestando reuniones con colegas investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales sobre el tema de la deliberación y la democracia.

Los resultados obtenidos a partir de la línea, por lo que a mí consta, dan fe de la pertinencia del proceso renovador iniciado por Héctor, y que sin duda habrá de ser continuado en lo sucesivo.

Durante la dirección de Héctor tuvo lugar la irreparable pérdida de quien fuera una columna central de la historia de Jurídicas desde sus inicios: Jorge Carpizo, como siempre, lleno de proyectos para el Instituto y el país, nos dejó repentinamente con una sensación de orfandad. Hasta el momento de la confirmación de la triste noticia adquirí de lleno consciencia de la forma en que su presencia directa o indirectamente me había acompañado a lo largo de más de treinta años, a través de la familia de nuestro y su amado Instituto.

El año pasado tuvo lugar el primer proceso para la elección de nuevo director del Instituto, sin la presencia de Jorge.

De los integrantes de la terna, nuestro actual director, Pedro Salazar, tiene una década formando parte de nuestra "tribu" y ha sido secretario académico

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

del Instituto. Sus raíces en la comunidad no son tan lejanas como las de los otros competidores de la terna, José María Serna y Edgar Corzo. Sin embargo, una década debe ser más que suficiente para aprender a amar a nuestra institución.

La llegada de Pedro tiene lugar en un contexto sumamente difícil para el país, con muy escasa credibilidad en las instituciones, lacerado por el crimen organizado, en un proceso de neoliberalismo galopante, con una importante pérdida de presencia del Instituto en los cambios jurídicos estructurales que se han pretendido impulsar, y ante una pérdida de posicionamiento frente a otras instituciones académicas. El reto es grande, pero el compromiso de nuestra comunidad lo es más, y seguramente que entre todos podremos mantener y reposicionar al Instituto en el sitio que merece y ha ganado a lo largo de 75 años de trabajo en favor de la ciencia jurídica y de nuestro país. Las reuniones promovidas por Pedro para abordar problemas nacionales dan buena cuenta del rumbo que ha iniciado.

Recordar al Instituto en unas cuantas cuartillas resulta una empresa imposible: ¿cómo capturar en un escrito la sonrisa franca del maestro Barajas?, ¿cómo transmitir la sensación de ser heredero de una estirpe de juristas que nunca conocimos, pero que sentíamos tan nuestros como a don Niceto Alcalá?, ¿cómo plasmar las anécdotas del maestro Fix cuando nos relata los inicios del Instituto teniendo como becarios a Rolando Tamayo y Ricardo Méndez-Silva?, ¿cómo se puede capturar en símbolos el espíritu de una institución que se ha colado en la médula de tu existencia?

El Instituto enfrenta cambios importantes en épocas de cambios. Muchos de quienes iniciamos nuestra vida académica en la Torre II de Humanidades, como otros antes, habremos de dejar paso a las nuevas generaciones, pero de alguna forma persistiremos, porque en fin de cuentas: *"Todo pasa… y todo queda..."*.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas